

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

32 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2026, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministro “Implantes: neuroestimulador del nervio vago”. Prórroga 2025-7-66 (P. A. 2022-0-60).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Prórroga 2025-7-66 (P. A. 2022-0-60).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Implantes: neuroestimulador del nervio vago para el Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 23/9/2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 29/9/2022.
 - “Perfil del contratante” de fecha 23/9/2022.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 712.824,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 169.720,00 euros.
 - IVA: 16.972,00 euros.
 - Importe total: 186.692,00 euros.
6. Formalización de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22/1/2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27/1/2026.
 - c) Contratista: Livanova España, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 169.572,00 euros.
 - IVA: 16.957,00 euros.
 - Importe total: 186.529,00 euros.

Madrid, a 13 de marzo de 2026.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/4.104/26)

